



Orgullo Loco en Chile: políticas de identidad, luchas simbólicas y acción colectiva en salud mental

Mad Pride in Chile: identity politics, symbolic struggles, and collective action in mental health

Tatiana Castillo Parada

Centro de Estudios Locos (Santiago, Chile)
tatiana.castillo.parada@gmail.com

Resumen

El presente artículo considera la determinación cultural de la salud mental y el papel conferido al lenguaje en la construcción social de la locura. Desde una perspectiva histórica, se examina el origen de organizaciones de «expacientes y sobrevivientes» de la psiquiatría junto a la emergencia del Orgullo Loco como movimiento que desafía el estigma, los prejuicios, la discriminación y la violencia del cuerdisimo como forma de opresión. En esta tradición, se resignifica el uso del término loco/a, una palabra que originalmente dañaba recuperando su sentido como parte de la diversidad humana; una condición de vida que merece ser reconocida y celebrada en el espacio público. Desde una perspectiva cualitativa y de enfoque etnográfico, se analizan las producciones simbólicas de las marchas del Orgullo Loco realizadas en Santiago entre los años 2015 y 2018. En torno a los significados de diversidad, protesta y carnaval se describen los alcances de esta iniciativa en el terreno de la participación política y la expresión ciudadana en el Chile contemporáneo.

Palabras clave: orgullo loco, cuerdisimo, salud mental, acción colectiva, espacio público.

Abstract

This article considers the cultural determination of Mental Health and the role conferred on language in the social construction of madness. From a historical perspective, the origin of organizations of “ex-patients and survivors” of psychiatry is examined together with the emergence of Mad Pride as a movement that challenges stigma, prejudice, discrimination and violence of sanism as a form of oppression. In this tradition, the use of the term Mad is redefined, a word that originally damaged, now reclaiming its meaning as part of human diversity; a condition of life that deserves to be recognized and celebrated in the public space. From a qualitative perspective and from an ethnographic approach, the symbolic productions of the Mad Pride marches held in Santiago between 2015 and 2018 are analyzed. Regarding the meanings of diversity, protest and carnival, the scope of this initiative is described in the field of political participation and citizen expression in contemporary Chile.

Key words: mad pride, sanism, mental health, collective action, public space.



1. INTRODUCCIÓN

El campo de la salud mental en Chile se ha configurado bajo la influencia predominante de la psiquiatría en sus prácticas institucionales y ámbitos de intervención (Cea-Madrid 2018; 2019). Esta tendencia, se inscribe en una corriente hegemónica que ha situado al modelo biomédico como eje de la implementación de políticas de salud mental. Lo anterior, ha implicado una dinámica creciente de medicalización, situando las experiencias humanas bajo categorías diagnósticas que deben ser tratadas con fármacos y otras tecnologías sanitarias, contribuyendo a ignorar el conocimiento local y los determinantes sociales en salud mental (Mills 2018; Püras 2017). Una mirada crítica en torno a esta perspectiva refiere que la comprensión psiquiátrica occidental constituye una estrategia colonial al imponer nuevos patrones culturales en los países del Sur global (Mills 2014).

En el escenario contemporáneo, la perspectiva antropológica ha favorecido la comprensión de la salud mental como un fenómeno relativo a los contextos socioculturales, desarrollando planteamientos críticos en torno al avance de la medicalización de la subjetividad (Castillo-Parada 2018; Correa-Urquiza et al. 2006; Muñoz 2015). En el marco de la disciplina, la antropología de la salud ha enfatizado una interpretación plural de las experiencias que se inscriben en el terreno de la salud mental, problematizando las categorías convencionales de “trastorno mental”, “problemas emocionales”, “sufrimiento psíquico”, “malestar subjetivo”, entre otras denominaciones propias de los contextos culturales (Castillo-Parada 2018; Martínez-Hernández y Correa-Urquiza 2017).

Junto con ello, la antropología médica crítica ha contribuido al debate respecto a los alcances del abordaje biomédico, su concepción evolucionista-positivista, la ahistoricidad, la asocialidad y el individualismo, la adhesión a la racionalidad científica como criterio de exclusión de otras prácticas y la relación asimétrica de poder entre los actores implicados en los entornos sanitarios (Menéndez 2003, 2009; Scheper-Hughes 1990). Bajo esta perspectiva, ha adquirido relevancia la dimensión sociocultural en los procesos de construcción del significado de la locura, destacando los parámetros normativos, las dinámicas de control social y las estrategias de apartamiento del espacio público que la han configurado históricamente (Cea-Madrid y Castillo-Parada 2018; Correa-Urquiza 2018; Hernández-Garre y de Maya-Sánchez 2020; Lappann-Botti y Silva-Torrézio 2014).

Para comprender el lugar de la locura en nuestra sociedad, la antropología médica crítica ha contribuido a establecer un posicionamiento desde los márgenes, cuestionando premisas y exponiendo epistemologías que representan intereses antagónicos con los poderes dominantes (Scheper-Hughes 1990). Al utilizar sus medios para dar a conocer nuevas perspectivas, esta mirada contribuye a legitimar los saberes y experiencias de parte de los grupos subalternos que han vivenciado la asistencia psiquiátrica y los procesos de atención en salud mental (Castillo-Parada 2018; Correa-Urquiza 2018). En este sentido, las herramientas de la antropología médica crítica permiten rescatar saberes desde la producción de conocimientos situados, como una manera de desafiar y cuestionar la hegemonía biomédica en salud mental. De acuerdo con esta agenda de investigación, el presente artículo realiza un recorrido histórico y conceptual del movimiento Orgullo Loco para luego aproximarse desde un enfoque etnográfico a las políticas de identidad, las luchas simbólicas y la acción colectiva que se han expresado en las marchas del Orgullo Loco realizadas en Santiago de Chile entre los años 2015 y 2018.



2. ORGULLO LOCO: TRAZOS HISTÓRICOS Y ARRAIGOS SOCIOCULTURALES

El Orgullo Loco como movimiento social tiene su origen en organizaciones de «expacientes y sobrevivientes de la psiquiatría» que durante la década de los 70 en el contexto anglosajón impugnaron el poder de la psiquiatría con base en la creación de nuevos significados en torno a sus experiencias y el fortalecimiento comunitario bajo los principios de la ayuda entre pares (Chamberlin 1990; Morrison 2013). Principalmente en Estados Unidos, Canadá y el Reino Unido, estas organizaciones comenzaron a desarrollar servicios alternativos a los tradicionales para responder a sus necesidades, construyendo una voz propia en el sistema de salud mental e instalando las bases de un modelo de apoyos/cuidados que nace desde las personas autodenominadas expertas por experiencia (Dillon et al. 2017; Lehmann 2013; Schrader, Jones y Shattell 2013).

El origen de este movimiento asociativo se inscribe en la tradición de activismo por la justicia social y la conciencia de sí que configura la cultura política de los años 60, en torno a la necesidad de unir libertades individuales con derechos colectivos (Alinsky 2012). En este sentido, el movimiento de «expacientes y sobrevivientes de la psiquiatría» se asemeja a otras formas organizativas emergentes de la época como el movimiento de derechos civiles y del poder negro, el movimiento por la diversidad sexual y el orgullo LGBTQ, la segunda ola del movimiento feminista y expresiones de una Nueva Izquierda que sostuvieron la articulación de un antagonismo clasista con las luchas por el reconocimiento hacia la superación de estructuras de exclusión y desigualdad (Fraser 2015; Rashed 2020). En su conjunto, estas iniciativas se orientaron a la construcción de instituciones paralelas y a la configuración de heterogéneas expresiones de autonomía, promoviendo una resignificación simbólica y cultural de sus identidades, junto con demandas de cambios materiales.

Desde una lectura contemporánea, Linda Morrison (2013) sostiene que el movimiento de «expacientes y sobrevivientes de la psiquiatría» ha presentado una diversidad propia, reuniendo perspectivas disruptivas con el orden establecido y acciones colaborativas con el sistema de salud mental. En su conjunto, estas organizaciones posibilitaron la emergencia de nuevas narrativas para redefinir sus vivencias al margen de las categorías dominantes establecidas por la institucionalidad biomédica. Con base en esta tradición de asociatividad en primera persona en el campo de la salud mental, nace el Orgullo loco en respuesta a las definiciones de la locura dadas por las disciplinas psi (psicología, psiquiatría y psicoanálisis), con la finalidad de impugnar connotaciones negativas y desarrollar enfoques más positivos en torno a esta experiencia (Schrader, Jones y Shattell 2013; Rashed 2019).

La primera celebración del Orgullo Loco acontece en Toronto, Canadá el año 1993 en respuesta a los prejuicios sociales asociados a las personas que habían recibido diagnósticos psiquiátricos (Haigh 2016). El movimiento Orgullo Loco enfatiza que la locura constituye un producto histórico y no un hecho natural, a su vez, establece la importancia de su expresión en la esfera pública y su defensa como un derecho a través de la lucha colectiva (LeFrançois, Menzies y Reaume 2013). De esta manera, el Orgullo Loco comprende la locura como una identidad colectiva y esta identidad como una construcción política. Junto con ello, sostiene prácticas de promoción y defensa de derechos, ya que las personas que han sido etiquetadas con diagnósticos psiquiátricos han visto limitado su acceso a la ciudadanía. Así, un ámbito de lucha del Orgullo Loco se ubica en el plano de la igualdad para el ejercicio de derechos, hacia la superación de estructuras de exclusión y discriminación (Chamberlin 1984). No obstante, este movimiento también



responde a una ciudadanía de la diferencia, en la búsqueda por conquistar nuevos derechos y ampliar el ámbito de los derechos, en torno a demandas radicales de reforma y cambio social (Rashed 2019).

Desde sus orígenes, el Orgullo Loco ha centrado su lucha en la denuncia y el rechazo del cuerdisimo, entendido como un sistema de opresión que legitima la violencia hacia las personas que presentan diferencias subjetivas en nombre de la “salud y la seguridad”, silenciando sus voces, naturalizando prácticas abusivas en el sistema de salud mental y sosteniendo prácticas de discriminación, segregación y marginación en el conjunto de la sociedad (Chamberlin 1978; Poole y Ward 2013). De esta manera, en la medida que las personas locas han sido excluidas en el plano simbólico-cultural, la manifestación del Orgullo Loco implica un carácter reivindicativo y una visibilización política de la locura, así como un cuestionamiento de las estructuras opresivas que sostienen el sistema de salud mental en la actualidad.

Desde esta perspectiva crítica, el cuerdisimo se expresa en el plano sociocultural como un conjunto de creencias que están presentes de manera transversal, tanto en la vida cotidiana como en los ámbitos institucionales. Al respecto, el cuerdisimo implica la asociación de la locura con la expresión de un comportamiento impredecible y peligroso, justificando medidas de control social por parte del Estado. A su vez, en el sistema psiquiátrico el cuerdisimo legitima prácticas coercitivas tales como ingresos involuntarios, uso de electroshock, contenciones mecánicas, salas de aislamiento y medicación forzosa. En los servicios de salud mental, el cuerdisimo sustenta el uso de diagnósticos psiquiátricos como etiquetas reduccionistas y tratamientos farmacológicos como respuestas estandarizadas que niegan la importancia de las experiencias vitales y el contexto social de las personas que presentan diferencias subjetivas (Chamberlin 1978; Poole y Ward 2013). Finalmente, en los entornos cotidianos el cuerdisimo se manifiesta en expresiones de menosprecio y desvalorización de las formas diferentes de ser, sentir y pensar. En este sentido, cabe enfatizar que, como concepto, el cuerdisimo tiene el potencial de explicar tanto la discriminación contra aquellas personas percibidas como locas, como la violencia psiquiátrica; mientras que la mirada tradicional del “estigma” solo explica la primera (Gorman y LeFrançois 2017).

En este escenario de disputa simbólica, la opresión cuerdista sostiene prácticas de etiquetamiento, exclusión y segregación hacia las personas catalogadas como raras, extrañas y diferentes. En respuesta, estas demarcaciones son reapropiadas y resignificadas por el movimiento Orgullo Loco generando nuevas narrativas en torno al uso de la palabra loco/a en la sociedad (Lewis 2006). En este sentido, la identidad de la locura permite que los/as integrantes de este movimiento reconozcan su diferencia en el plano de la subjetividad, se perciban como tales y valoren su forma de ser, reconociendo su existencia como sujeto colectivo y comunidad política. Así, el Orgullo Loco se apropia de la palabra locura para expresar una voz propia, cambiar los códigos culturales y crear un nuevo lenguaje en torno a experiencias divergentes de la norma (Rowland 2015). Lo anterior, permite cuestionar las perspectivas esencialistas del reduccionismo biomédico que sitúan a la locura en el terreno de la “enfermedad mental” para comprenderla como una condición de vida que es resultado de procesos sociales específicos, que se construye socialmente en la pertenencia de una colectividad y se despliega en una lucha colectiva contra el cuerdisimo. Así, la locura plantea la articulación de una identidad en torno a intereses comunes, visibilizando la configuración de una posición específica frente a otros actores sociales que tienen intereses opuestos y sostienen el cuerdisimo como estructura opresiva (Poole et al. 2012).

En definitiva, la apuesta afirmativa del Orgullo Loco implica sentirse parte de un colectivo oprimido por razones políticas y culturales para transformar aquel sesgo discriminatorio en una definición de su



identidad. Desde el activismo, las personas locas se constituyen como actores colectivos protagonistas de sus luchas, no tan solo víctimas pasivas del modelo psiquiátrico (Rowland 2015). A su vez, las estrategias de movilización social del Orgullo Loco han contribuido a desbordar los canales de participación establecidos por el sistema de salud mental, desplegando acciones de ocupación del espacio público en los que se juega la posibilidad efectiva de una libre expresión de las personas excluidas del orden “normal” de la sociedad (Lewis 2006). Por otra parte, el movimiento Orgullo Loco también se ha orientado a recuperar su memoria histórica, homenajeando a las personas que han sufrido la tortura y el abuso psiquiátrico, valorando aquel legado desde el presente para continuar sus luchas contra la violencia estructural y el cuerdisimo sistémico (Burstow, LeFrançois y Diamond 2014; LeFrançois, Menzies y Reaume 2013).

En el último tiempo, el movimiento Orgullo Loco se ha articulado con otras iniciativas a nivel internacional como la Red Mundial de Usuarios y Supervivientes de Psiquiatría (WNUSP, por sus siglas en inglés), la Redesfera Latinoamericana de la Diversidad Psicosocial y diversas organizaciones en el ámbito de la discapacidad. En conjunto, estos movimientos han planteado un cuestionamiento hacia la posición ilegítima de suplantación de las voces de usuarios/as, exusuarios/as y sobrevivientes de la psiquiatría en las esferas de poder y en la agenda pública, defendiendo posiciones de representación en primera persona (Chamberlin 1998; Fredes 2018). Al respecto, el Orgullo Loco ha asumido el lema del movimiento de personas en situación de discapacidad “nada sobre nosotros sin nosotros” afirmando un camino de emancipación por mano propia (Chamberlin 2005).

Desde una perspectiva global, el Orgullo loco se ha expandido desde Canadá a diversos países. En junio del 2014 se celebra por primera vez el Orgullo Loco en Francia y en mayo del 2018 acontece en España (Correa-Urquiza et al. 2020; Haigh 2016). En América Latina, Chile se erige como un país pionero en la región al convocar a la primera manifestación bajo la consigna del Orgullo Loco en noviembre del 2015 (Fredes 2018). Desde esa fecha, todos los años se han realizado convocatorias similares en la ciudad de Santiago. Para examinar las particularidades del Orgullo Loco como manifestación política en Chile, a continuación, se expondrán las coordenadas de pesquisa en torno a este movimiento.

3. METODOLOGÍA

La presente investigación se desarrolla desde una aproximación cualitativa en que se indaga en los significados del mundo social en los términos que las personas les otorgan (Denzin y Lincoln 1994). De acuerdo con la observación participante como estrategia metodológica, se describen las interacciones y ámbitos de producción de sentido de los actores sociales en sus contextos de generación (Hammersley y Atkinson 1994). El campo de estudio refiere a la articulación de los entramados organizativos y las prácticas de ocupación del espacio público en las marchas del Orgullo Loco realizadas en Santiago de Chile entre los años 2015 y 2018. Los ámbitos de observación constituyen la cultura material y visual de cada movilización. De esta manera, la pauta de observación etnográfica atiende a la pluralidad de representaciones simbólicas y repertorios de acción colectiva: material gráfico expresado en pancartas, banderas y lienzos, el contenido de las demandas en formato escrito y oral, así como las gestualidades y expresiones corporales de los asistentes durante el recorrido de la manifestación y sus interacciones con la fuerza pública.



La convocatoria a las marchas del Orgullo Loco ha sido realizada por el colectivo “Autogestión Libremente”, grupo de apoyo mutuo en salud mental que nace el año 2014 y realiza reuniones abiertas todos los días lunes en un centro cultural ubicado en un barrio histórico de la ciudad. Desde una perspectiva de diálogo y cercanía con esta agrupación, la producción de conocimiento se desarrolla desde la etnografía activista. Esta tradición asume un compromiso con la generación de conocimientos con fines de activismo político, en coherencia con los principios de la justicia social y el trabajo organizativo que emerge desde las personas oprimidas o marginadas (Bisaillon 2012). Esta perspectiva, se enraza con recorridos etnográficos situados que establecen posicionamientos frente a relaciones de dominación y marcos estructurales de desigualdad, acentuando una acción política en el proceso de investigación (Casas 2008; Jaramillo y Vera 2013; Trentini y Wolanski 2018).

Para dar cuenta de los significados colectivos recopilados, el material de campo es analizado con base en una descripción narrativa de las notas y la elaboración de categorías temáticas (Angrosino 2012). De acuerdo con este acercamiento, en el siguiente apartado se expone la interpretación y sistematización de las producciones simbólicas de las manifestaciones del Orgullo Loco en Chile.

4. RESULTADOS

A continuación, se describen los ámbitos de producción sociocultural que caracterizan las políticas de identidad, las luchas simbólicas y la acción colectiva en las marchas del Orgullo Loco entre los años 2015 y 2018.

4.1 Diversidad

En términos generales, lo que ha caracterizado cada marcha del Orgullo Loco es la diversidad de fechas, participantes y consignas. La primera marcha del Orgullo Loco en Chile se realiza el 14 de noviembre del 2015. La segunda se convoca para el día 17 de diciembre del 2016. La tercera se celebra el 16 de diciembre del 2017. La cuarta marcha del Orgullo Loco se desarrolla el 24 de noviembre del 2018. Cada convocatoria reunió alrededor de 50 personas. En cada manifestación, el punto de encuentro fue la denominada Plaza Baquedano (actualmente Plaza de la Dignidad), sitio histórico y de referencia en el centro de la ciudad de Santiago.

Con relación a los manifestantes, si bien por medio de redes sociales se ha convocado principalmente a estudiantes y profesionales de carreras de ciencias sociales y de la salud, cabe destacar que el año 2015 se hizo presente el colectivo “Palos de ciego” del ámbito de la discapacidad, el año 2016 participaron activistas por la despatologización de las identidades trans, el año 2017 se hizo partícipe la colectiva feminista “No es lo mismo ser loca que loco” y el año 2018, asistió la coordinadora en memoria de José Vergara¹. Por tanto, en cada convocatoria han participado organizaciones sociales que no han tenido continuidad en su asistencia al año siguiente.

Sin embargo, también se observan algunas constantes en el desarrollo de las manifestaciones. Cada año, los/as activistas del colectivo “Autogestión Libremente” han establecido el recorrido de la marcha, quienes la definen con antelación para solicitar autorización en la intendencia de Santiago. La marcha ha

¹ Joven etiquetado con diagnóstico de esquizofrenia que el 13 de septiembre del 2015 fue detenido y desaparecido por Carabineros en la comuna de Alto Hospicio, en el norte de Chile. Hasta el día de hoy, se desconoce su paradero.



contemplado en cada oportunidad un avance por la Avenida Libertador Bernardo O'Higgins (conocida también como Alameda, principal vía de tránsito vehicular de la capital) hacia el poniente, culminando en los alrededores del palacio de La Moneda (casa de gobierno nacional).

En las marchas realizadas, destacan cuatro puntos de detención en los que se ha leído el manifiesto del Orgullo Loco² elaborado por el colectivo "Autogestión Libre-mente": Centro Cultural Gabriela Mistral (GAM), Biblioteca Nacional, Casa Central de la Universidad de Chile – Paseo Ahumada, Plaza de la Ciudadanía (frente al palacio de La Moneda). En estos lugares, luego de la lectura del manifiesto, el megáfono ha quedado a libre disposición de los/as asistentes. En cada oportunidad quienes han tomado la palabra de forma voluntaria han sido personas con experiencia vivida en salud mental, quienes han expresado sus testimonios de violencia y abuso psiquiátrico con un alto grado de emotividad, recibiendo aplausos y expresiones de apoyo por parte de los/as manifestantes en señal de admiración y gratitud. De esta manera, a pesar de la diversidad de actores convocados, en cada manifestación se observa un uso respetuoso de la palabra, en que, si bien la participación en la marcha es abierta a toda la ciudadanía, las personas protagonistas de cada movilización son las que se identifican con las vivencias de la locura y la psiquiatrización.

Para dar cuenta de la diversidad de consignas que se reflejan en las pancartas y lienzos en las marchas del Orgullo Loco, éstas se describen en la tabla 1.

Tabla 1. Pancartas y lienzos en las marchas del Orgullo Loco (2015-2018)

Table 1. Banners and canvases at the Mad Pride marches (2015-2018)

Pancartas y lienzos
La locura no es enfermedad. Deja las pastillas y abraza mucho más
Abajo los manicomios. Que la comunidad se haga cargo de su propia locura
No a las pastillas, sí a las terapias alternativas
Jesús me liberó y sacó de la psiquiatría
No es sano estar adaptado a una sociedad enferma
El mundo es nuestro ¡Soy loco!
Las enfermedades mentales no son contagiosas, no puedes contraerlas por ser amable
+ alegría, - pastillas
+ afecto, - fármacos
Salud social, el camino hacia el bienestar mental
No soy anormal solo soy diferente
La tortura nada cura, obviamente tampoco la locura
De sabio, poeta y loco todos tenemos un poco
Abriendo mentes, cerrando estigmas
No más violencia psiquiátrica, todos somos personas
Por la defensa de la locura y el derecho al delirio
Sin loc@s no hay revolución
Locos por nuestros derechos
No es sano estar adaptado a una sociedad enferma
No a la tortura psiquiátrica, akatisia, distonía, no + medicalización
Todos somos diferentes eso nos hace iguales

² Incluido como anexo en este artículo.



El único resultado del electroshock fue la cuenta de Chilectra*
Somos (de)mentes diferentes
Lokura: ¿Un mal que se cura o un bien que se cultiva?
Incluye & ama
¡Loc@s a la calle!
Mejor escuchar voces que no ser capaz de escuchar
Ser normal es solo la consecuencia de estar bien adiestrado
La cordura es una locura

*Principal compañía distribuidora de energía eléctrica de Chile, actualmente se denomina Enel Chile.

En su conjunto, las expresiones escritas en las marchas del Orgullo Loco refieren principalmente a juegos de palabras y cambios de significado de frases que se utilizan en el lenguaje cotidiano, lo que es coherente con el posicionamiento de este movimiento respecto al cuestionamiento de los sentidos dominantes en torno a la locura y los repertorios interpretativos hegemónicos en el campo de la salud mental. Por otra parte, también se manifiestan de forma escrita testimonios directos de abuso psiquiátrico y la reclamación de alternativas a la psiquiatría. En síntesis, la producción simbólica escrita da cuenta de una interpelación al conjunto de la sociedad por un mayor reconocimiento de la locura y la defensa de derechos en el campo de la salud mental.

4.2 Protesta

En las marchas del Orgullo Loco destaca la presencia de cantos y gritos durante todo el transcurso de la manifestación. Estas consignas se enuncian en un formato de coro colectivo y con el uso de un megáfono que circula entre los/as manifestantes. En términos del contenido de las consignas, estas refieren principalmente a sentencias breves y directas de rechazo y denuncia de las prácticas abusivas realizadas por la psiquiatría. En la tabla 2, se describen los cantos y gritos expresados durante cada manifestación, en orden temático:

Tabla 2. Cantos y gritos en las marchas del Orgullo Loco (2015-2018)
Table 2. Songs and shouts in the Mad Pride marches (2015-2018)

Tema	Cantos y gritos
Contra la psiquiatría y los representantes del gremio psiquiátrico	Psiquiatra alerta, el loco se despierta. Psiquiatra alerta, la loca se despierta
	Psiquiatra escucha, el loco está en la lucha. Psiquiatra escucha, la loca está en la lucha
	Psiquiatra entiende, el loco se defiende. Psiquiatra entiende, la loca se defiende
	Adonde están que no se ven, los psiquiatras y su ley. Van a caer, van a caer, los psiquiatras y su ley
	Son los que torturan en el hospital, que no los engañe su blanco delantal
	La psiquiatría no es una ciencia, tortura y aniquila la mente y la conciencia
	Contra la psiquiatría que tortura día a día
	Policía criminal, psiquiatría patriarcal



Contra la psiquiatrización de la infancia	Empastillar no es educar, es acallar para adiestrar No es cuidado ni cariño darles drogas a los niños
Contra el electroshock	No es un tratamiento, no es la solución. Es una tortura el electroshock La locura no se cura con tortura. La locura no se cura con tortura. La locura no se cura, la locura es la cura El electroshock tiene alternativa, acción comunitaria, locura colectiva
Contra los hospitales psiquiátricos	No estamos todos faltan los internos. No estamos todas faltan las internas Abajo, abajo, los muros del loquero
Contra la violencia policial	Donde está José Vergara que los pacos* den la cara. Que los pacos den la cara donde está José Vergara Puede ser tu amiga, puede ser tu hermana, ellos saben bien (se indica con la mano a los carabineros que custodian la manifestación) donde está José Vergara Nuestras voces locas no descansarán, hasta que los pacos digan la verdad

* Alocución popular para referirse a Carabineros, representantes de la fuerza policial del Estado Chileno.

Con base en lo descrito anteriormente, las expresiones orales en las marchas del Orgullo Loco desafían la autoridad opresiva de la psiquiatría, exponiendo las prácticas abusivas realizadas por este gremio (electroshock, prescripción de drogas psiquiátricas a niños, niñas y adolescentes) y las instituciones que las amparan (manicomios, hospitales y escuelas). Lo anterior se complementa con una interpelación al actuar impune de la policía uniformada en la detención y desaparición forzosa de José Vergara. En definitiva, los cantos y gritos durante las marchas dan cuenta principalmente de un desenmascaramiento de la violencia institucional y una deslegitimación de la disciplina psiquiátrica en el espacio público.

4.3 Carnaval

Otro aspecto que también está presente en las marchas del Orgullo Loco refiere a la celebración de la locura y la defensa del derecho a estar/ser loco/a en nuestra sociedad. Este aspecto es relevante ya que, si bien las consignas referidas anteriormente se inscriben en un tono de acusación e interpelación, predominando emociones de rabia, indignación y molestia; también durante la marcha se observan expresiones afectivas de alegría y diversión. Este aspecto, si bien no está presente mayoritariamente en los gritos y pancartas, si se observa en los diálogos, gestos y expresiones corporales de los/as participantes durante el transcurso de la manifestación.

En este sentido, es relevante la presencia del uso de instrumentos musicales que incentivan el baile, así como la utilización de pelucas, globos, disfraces e indumentarias de colores vistosos que animan la marcha y llaman la atención de los transeúntes en todo el trayecto. Sobre este punto, cabe destacar una forma tradicional de festejo colectivo que acontece en el momento en que la caravana atraviesa la calzada en custodia y presencia de Carabineros. Al cruzar la calle, frente a los automóviles y buses de locomoción colectiva, la marcha detiene el tránsito vehicular, alterando el ritmo establecido de la ciudad y bajo la consigna “El que no salta es normal” los/as manifestantes brincan, se abrazan, sonríen y levantan las pancartas en señal afirmativa. De forma complementaria, los representantes de la fuerza policial, como era de esperar, no saltan como sí lo hacen los/as manifestantes, tan solo se detienen y resguardan que la columna de personas avance hacia la vereda del frente.



La acción colectiva que se enuncia bajo la consigna “El que no salta es normal” se repite continuamente durante la marcha, ordena actos expresivos y estructura una puesta en escena, integrando aspectos de comunicación no verbal y movimientos del cuerpo. En tanto configuración simbólica, constituye una actuación de roles en que los agentes policiales, como representantes del régimen “cuerdo” y custodios del “orden” público, no saltan y, por tanto, son normales. Frente a ellos, los/as manifestantes saltan alegremente, asumen y aceptan su locura y la de los/as demás en un ejercicio de reconocimiento mutuo, expresando de forma orgullosa su no pertenencia y rechazo de la normalidad establecida.

5. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

El movimiento Orgullo Loco emerge durante la década de los 90 con base en la capacidad de agencia y autodeterminación de agrupaciones de personas que han sido etiquetadas con diagnósticos psiquiátricos. Estas organizaciones sociales han favorecido la promoción de narrativas singulares, la recuperación de saberes subalternos y el derecho a tener voz propia en la salud mental contemporánea (Cea-Madrid y Castillo-Parada 2018). En América Latina, el movimiento asociativo en primera persona en torno al derecho a la locura ha contribuido a cuestionar las prácticas psiquiátricas en la región, adquiriendo Chile un rol precursor en este ámbito (Fredes 2018).

En el territorio nacional, las marchas del Orgullo Loco se han desplegado en tres planos complementarios: pluralidad de consignas, participantes y fechas; expresiones de denuncia de las formas naturalizadas de violencia institucional (psiquiátrica y policial); espacios creativos de celebración de la “no normalidad”. De acuerdo con este crisol de expresiones, la locura irrumpe en la vida cotidiana como un carrusel de emociones/vivencias que se apropia del espacio público y altera el orden habitual de la ciudad. Bajo estas coordenadas, la locura se constituye como una experiencia colectiva de liberación, más que una condición indeseable que genera sufrimiento o una enfermedad de origen cerebral que requiere ser tratada por especialistas en servicios sanitarios, como ha establecido la narrativa biomédica dominante.

Al respecto, cabe destacar que la producción simbólica del Orgullo Loco en Chile no inscribe esta condición en los planteamientos de una ciudadanía biológica o biocidadanía, en que los sujetos se reconocen y conforman su identidad a partir de un rasgo biológico (Rose 2012). Por el contrario, las dimensiones de sentido enfatizan el lugar de la locura como producción sociocultural. A su vez, el movimiento Orgullo Loco en Chile establece un distanciamiento con la tradición de organizaciones de usuarios(as) financiadas por la industria farmacéutica que se constituyen como grupos de presión hacia los gobiernos para obtener más prestaciones sanitarias (Thomas et al. 2005).

En su conjunto, el ciclo de manifestaciones del Orgullo Loco en Chile ha promovido una concepción de la locura bajo los principios de la valoración de la diversidad y el reconocimiento de las diferencias, articulando con otras demandas de transformación social. En particular, la caracterización de la locura como identidad oprimida ha implicado la colaboración con otros actores colectivos en el campo de la discapacidad, las luchas feministas y el movimiento trans. Si bien la convocatoria entre los años 2015 y 2018 ha contribuido a configurar una política de alianzas contingentes y discontinuas, es relevante enfatizar que las demandas específicas del Orgullo Loco no han comprometido una división o frontera sino una experiencia abierta para construir activamente solidaridad y empatía frente a las injusticias sociales.



En este sentido, el movimiento Orgullo Loco más allá de su articulación con otras luchas políticas, ha logrado mantener su especificidad en defensa de la desmedicalización de la subjetividad. Al respecto, la expresión libre de la locura contribuye a promover nuevos marcos interpretativos de sus experiencias en personas que han asistido a los servicios de salud mental. Por otra parte, en el caso de las personas que estudian carreras universitarias relacionadas con la salud mental o trabajan en el sistema sanitario, el derecho a la locura constituye una interpelación y un cuestionamiento de las complicidades de las disciplinas en la reproducción de la opresión cuerdista.

De esta manera, el Orgullo Loco ha resguardado su especificidad anticuerdista, aunque en las manifestaciones aquella consigna no se exprese de forma precisa o unívoca. Frente al cuerdisto como conjunto de prácticas y un discurso social, que construye y reproduce significaciones sociales, el movimiento Orgullo Loco establece un entramado de relaciones simbólicas que dan fuerza y cohesión a sus expresiones de rechazo de esta forma de dominación. Al respecto, cabe señalar que en las marchas del Orgullo Loco no se observan consignas por mayor inclusividad y representación de las personas locas en el marco institucional, tampoco se perciben solicitudes al Estado para una mayor integración como han planteado otras movilizaciones sociales en América Latina en torno al “derecho a la salud mental”. Por el contrario, la producción simbólica de las manifestaciones se ha orientado a ampliar los ámbitos de autodeterminación de las comunidades locas, al impulsar transformaciones en el ámbito micro social y sostener espacios organizativos que prefiguren esos cambios.

Sobre el carácter político de las marchas del Orgullo Loco en Chile, cabe destacar el potencial liberador y anticolonial de este movimiento, en sus acciones de rechazo al modelo psiquiátrico en los territorios del Sur global (Mills 2014). A su vez, en la medida que el Orgullo Loco desafía la intolerancia hacia formas de vida alternativa y rechaza la violencia que se desencadena contra las diferencias, este movimiento adquiere relevancia frente al avance de matrices autoritarias y conservadoras en la región (Gago 2019; Ouviaña y Thwaites 2018). De esta manera, los posibles escenarios a los que se dirige el movimiento Orgullo Loco, su relación con otras instancias de poder y las consideraciones legales de sus reivindicaciones son aspectos para considerar en futuros estudios.

Con relación a las proyecciones de este movimiento en el contexto nacional, el Orgullo loco podría vincular sus luchas con los pueblos indígenas por la defensa de sistemas culturales propios, el ejercicio de derechos colectivos y la autonomía de los pueblos; con el activismo queer al visibilizar identidades disidentes que no encajan en la normalidad heteropatriarcal; con el movimiento feminista hacia el rechazo de formas de opresión sexistas que se encuentran naturalizadas en la esfera de la subjetividad y con las luchas anticapitalistas, poniendo énfasis en la transformación de las bases económicas y materiales que tienen un impacto negativo en el bienestar de las personas. Y de manera inversa, estas diversas expresiones de resistencia pueden ver enriquecidas sus luchas si integran el derecho a la locura en sus acciones colectivas.

Al respecto, la revuelta popular de octubre de 2019 ha configurado nuevos escenarios de politización de la subjetividad. Una de las consignas del estallido social condensaba en estos términos lo anteriormente descrito: “No era depresión, era capitalismo”. En este contexto, el movimiento Orgullo Loco permite situar el lugar de la locura como un modo de ser, estar y transitar en la sociedad con relación a los elementos estructurales que la determinan, inscribiéndose en las luchas por una vida digna y contribuyendo a una visibilidad pública de la locura, para convivir con ella. De esta manera, los alcances de una perspectiva



anticuerdista constituyen un horizonte abierto en las formas de protesta y contestación contra el orden establecido en el Chile contemporáneo.

ANEXO

Este manifiesto elaborado por el colectivo “Autogestión Libre-mente” se ha utilizado para convocar a las marchas del Orgullo Loco. A continuación, se transcribe con la fecha correspondiente a la primera marcha realizada en nuestro país.

Manifiesto Orgullo Loco

La capacidad para razonar, el sentido del humor, la autoconciencia, la abstracción, la autodeterminación, la imaginación y la conciencia moral, son propiedades exclusivas de la mente humana. Hay quienes las experimentan normalmente y en promedio. Otros, en cambio, lo hacemos de un modo diferente al de la mayoría. Hay quienes dicen que tenemos una “sensibilidad especial”. Nosotros consideramos que toda forma de ser es valiosa.

La palabra locura denota nuestra experiencia. Con ella nos identificamos, aunque algunos la usen para ofendernos. Lejos de lograrlo, nos reconocen como lo que somos. Estamos orgullosos de haber resistido el maltrato que nos han dado desde la superioridad en número y en brutalidad. Si otros movimientos, como el de las mujeres, el de los negros y el de las personas homosexuales, han podido sobreponerse a la ignorancia y a la desacreditación, el nuestro también se levantará, para reclamar nuestro derecho a ser lo que somos: “locos” y “locas”.

El “Orgullo loco” es una emoción que nos permite celebrar nuestra cultura. Lo hacemos con este festival y con la construcción de nuestro movimiento. Los nuestros son actos políticos necesarios para identificarnos y recuperar el lenguaje. Aprendemos de nuestra historia y rendimos homenaje a los compañeros que han padecido encierro, inmovilización, manipulaciones involuntarias, tortura y muerte. Desafiamos la discriminación, afirmamos nuestras identidades y fortalecemos nuestras comunidades. Enfrentamos la resistencia de una parte de la sociedad y la violencia de los dispositivos de salud mental. Tenemos consciencia de nuestros derechos y queremos contribuir a que otros también la tengan. Contamos con que muchos hombres y muchas mujeres, lejos de haberse estancado, siguen jóvenes, tengan la edad que tengan, porque quieren aprender y colaborar a que éste sea un mundo mejor.

Por una parte, la locura es real. Por otra, gran parte de la psiquiatría, la que se reduce a una mirada biologicista, omite el hecho de que nuestra condición pertenece a un contexto social y se explica en historias y significados personales. Si no la aceptamos como lo que es, como una forma de expresión, y persiste la insistencia en tratarla como si fuera una enfermedad, entonces es imposible un cambio que mejore el ámbito de la salud mental.

Por último, nos hacemos cargo del dolor que han experimentado algunos de nuestros familiares y amigos, cuando las palabras “loco”, “locura” y “loca” se han usado peyorativamente.

Esta marcha pretende extender nuestro movimiento social sobre la base de las cosas importantes que nos unen, por encima de las diferencias que tenemos, en virtud de la diversidad que nos enriquece. Tenemos



objetivos en común y un mismo descontento. Nos indigna el abuso en general y, en particular, nos enojan y entristecen las formas despiadadas con que se trata a las personas más vulnerables en el ámbito de la salud mental.

Llamamos a toda la comunidad, para que marchemos y celebremos la locura en todo el país, este sábado 14 de noviembre de 2015, desde las diez de la mañana. En Santiago, comenzaremos en la plaza Italia. En esta marcha, exhibiremos y festejaremos formas únicas de experimentar el mundo, de significarlo, de participar en el desarrollo de una comunidad y de crear. Cada uno tiene la suya. Las nuestras nos honran y nos dignifican.

Bibliografía

- Alinsky, S. (2012). *Tratado para radicales: manual para revolucionarios pragmáticos*. Traficantes de sueños.
- Angrosino, M. (2012). *Etnografía y observación participante en investigación cualitativa*. Morata.
- Bisaillon, L. (2012). An analytic glossary to social inquiry using institutional and political activist ethnography. *International Journal of Qualitative Methods*, 11(5), 607-627.
<https://doi.org/10.1177/160940691201100506>
- Burstow, B. LeFrançois, B. A. y Diamond, S., (Eds.). (2014). *Psychiatry disrupted: Theorizing resistance and crafting the (r) evolution*. McGill-Queen's Press.
- Castillo-Parada, T. (2018). Subjetividad y autonomía: significados y narrativas sobre la discontinuación de fármacos psiquiátricos. *Salud Colectiva*, 14, 513-529. <https://doi.org/10.18294/sc.2018.1861>
- Casas, M. I. (2008). Etnografías made in USA: rastreando metodologías disidentes. En A. Leizaola y J. Hernández (Coords.). *Miradas, encuentros y críticas antropológicas* (pp. 165-172). Ankulegi.
- Cea-Madrid, J. C. (2019). "Locos por nuestros derechos": Comunidad, salud mental y ciudadanía en el Chile contemporáneo. *Quaderns de Psicologia*, 21(2), 1-11.
<https://doi.org/10.5565/rev/psicologia.1502>
- Cea-Madrid, J. C. (2018). Estado neoliberal y gasto público en psicofármacos en el Chile contemporáneo. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 8(2), 39-52. <https://doi.org/10.26864/pcs.v8.n2.4>
- Cea-Madrid, J. C. y Castillo-Parada, T. (2018). Locura y neoliberalismo. El lugar de la antipsiquiatría en la salud mental contemporánea. *Política y Sociedad*, 55(2), 559-574.
<https://doi.org/10.5209/POSO.57277>
- Chamberlin, J. (2005). A defesa dos direitos das pessoas com doença mental: Desenvolvimento de uma perspectiva de direitos humanos. En J. Ornelas, F. Monteiro, M. Moniz y T. Duarte (Eds.), *Participação e Empowerment das pessoas com doença mental e seus familiares* (pp. 45-56). Edições AEIPS.
- Chamberlin, J. (1998). Citizenship rights and psychiatric disability. *Psychiatric Rehabilitation Journal*, 21(4), 405-408. <https://doi.org/10.1037/h0095282>
- Chamberlin, J. (1990). The ex-patients' movement: Where we've been and where we're going. *The journal of Mind and Behavior*, 11(3/4), 323-336. <https://www.jstor.org/stable/43854095>
- Chamberlin, J. (1984). Speaking for ourselves: An overview of the ex-psychiatric inmates' movement. *Psychosocial Rehabilitation Journal*, 8(2), 56-63. <https://doi.org/10.1037/h0099632>

Castillo, T. (2021). Orgullo Loco en Chile: políticas de identidad, luchas simbólicas y acción colectiva en salud mental. *Revista Chilena de Antropología* 43: 131-146
<https://doi.org/10.5354/0719-1472.2021.64436>



- Chamberlin, J. (1978). *On our own: Patient-controlled alternatives to the mental health system*. McGraw-Hill.
- Correa-Urquiza, M. (2018). La condición del diálogo. Saberes profanos y nuevos contextos del decir. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 38(134), 567-585.
<https://www.revistaaen.es/index.php/aen/article/view/17061>
- Correa-Urquiza M., Pié, A., Coll-Florit, M., Hernández, E. y Climent, S. (2020). Orgullo loco y metáforas para una disidencia: un análisis lingüístico y simbólico. *Salud Colectiva*, 16, 1-15.
<https://doi.org/10.18294/sc.2020.2886>
- Correa-Urquiza, M., Silva, T., Belloc, M. y Martínez-Hernández, Á. (2006). La evidencia social del sufrimiento: salud mental, políticas globales y narrativas locales. *Quaderns de l'Institut Català d'Antropologia*, 22, 47-69. <https://raco.cat/index.php/QuadernsICA/article/view/121042>
- Denzin, N. K. y Lincoln, Y. S. (1994). *Handbook of Qualitative Research*. Sage.
- Dillon, J., Mullimore, P., Lampshire, D. y Chamberlin, J. (2017). El trabajo de los expertos gracias a la experiencia. En J. Read y J. Dillon (Eds.), *Modelos de locura II* (pp. 261-283). Herder.
- Fraser, N. (2015). *Fortunas del feminismo: Del capitalismo gestionado por el Estado a la crisis neoliberal*. Instituto de Altos Estudios Nacionales del Ecuador/Traficantes de sueños.
- Fredes, R. (2018). El derecho a la locura en Chile: Construyendo desde los márgenes y en las grietas del sistema. En J.C. Cea-Madrid (Ed.), *Por el derecho a la locura. La reinención de la salud mental en América Latina* (pp. 91-110). Proyección.
- Gago, V. (2019). *La potencia feminista. O el deseo de cambiarlo todo*. Tinta Limón.
- Gorman, R. y LeFrançois, B. (2017). Mad studies. En B. Cohen (Ed.), *Routledge International Handbook of Critical Mental Health* (pp. 107-114). Routledge.
- Haigh, S. (2016). "Mad Pride France" Disability, mental distress, and citizenship. *Journal of Literary & Cultural Disability Studies*, 10(2), 191-206. <https://muse.jhu.edu/article/625073>
- Hammersley, M. y Atkinson, P. (1994). *Etnografía. Métodos de investigación*. Paidós.
- Hernández-Garre, J. y de Maya-Sánchez, B. (2020). Antropología de la locura: de los paradigmas de exclusión e inclusión social al rearme neokraepeliano. *Mana*, 26(2), 1-30.
<https://doi.org/10.1590/1678-49442020v26n2a206>
- Jaramillo, J. y Vera, J. P. (2013). Etnografías desde y sobre el Sur global. Reflexiones introductorias. *Universitas Humanística*, 75, 13-34.
<https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/univhumanistica/article/view/5957>
- Lappann Botti, N. y Silva Torrêzio, M. (2014). Festival da loucura e a dimensão sociocultural da Reforma Psiquiátrica. *Psicologia & Sociedade*, 26, 212-221. <https://doi.org/10.1590/S0102-71822014000500022>
- LeFrançois, B., Menzies, R. y Reaume, G. (2013). *Mad matters: A critical reader in Canadian Mad Studies*. Canadian Scholars' Press.
- Lehmann, P. (2013). Alternativas a la psiquiatría. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 33(117), 137-150. <http://www.revistaaen.es/index.php/aen/article/view/16593>
- Lewis, B. (2006). A mad fight: psychiatry and disability activism. En D. Lennard (Ed.), *The disability studies reader* (pp. 331-354). Routledge.

Castillo, T. (2021). Orgullo Loco en Chile: políticas de identidad, luchas simbólicas y acción colectiva en salud mental. *Revista Chilena de Antropología* 43: 131-146
<https://doi.org/10.5354/0719-1472.2021.64436>



- Martínez-Hernández, A. y Correa-Urquiza, M. (2017). Un saber menos dado: nuevos posicionamientos en el campo de la salud mental colectiva. *Salud Colectiva*, 13, 267-278.
<https://doi.org/10.18294/sc.2017.1168>
- Menéndez, E. (2009). *De sujetos, saberes y estructuras: Introducción al enfoque relacional en el estudio de la salud colectiva*. Lugar Editorial.
- Menéndez, E. (2003). Modelos de atención de los padecimientos: de exclusiones teóricas y articulaciones prácticas. *Ciência & Saúde Coletiva*, 8(1), 185-207. <https://doi.org/10.1590/S1413-81232003000100014>
- Mills, C. (2018). From 'invisible problem' to global priority: The inclusion of mental health in the sustainable development goals. *Development and Change*, 49(3), 843-866.
<https://doi.org/10.1111/dech.12397>
- Mills, C. (2014). *Decolonizing global mental health: The psychiatrization of the majority world*. Routledge.
- Morrison, L. J. (2013). *Talking back to psychiatry: The psychiatric consumer/survivor/ex-patient movement*. Routledge.
- Muñoz, R. (2015). Psiquiatría, antropología e interdisciplinariedad: encuentros en el abordaje del padecimiento en la diversidad cultural. *Desacatos*, 48, 92-107.
<https://desacatos.ciesas.edu.mx/index.php/Desacatos/article/view/1459>
- Ouviña, H. y Thwaites, M. (Comps.) (2018). *Estados en disputa. Auge y fractura del ciclo de impugnación al neoliberalismo en América Latina*. Editorial El Colectivo.
- Poole, J. y Ward, J. (2013). Breaking open the bone: Storying, sanism and Mad grief. En B. Lefrançois, R. Menzies y G. Reaume (Eds.), *Mad matters: A critical reader in Canadian Mad Studies* (pp. 94-104). Canadian Scholars' Press.
- Poole, J., Jivraj, T., Arslanian, A., Bellows, K., Chiasson, S., Hakimy, H., Pasini, J. y Reid, J. (2012). Sanism, "mental health", and social work/education: A review and call to action". *Intersectionalities: A Global Journal of Social Work Analysis, Research, Polity, and Practice*, 1(1), 20-36.
<https://journals.library.mun.ca/ojs/index.php/IJ/article/view/348>
- Püras, D. (2017). *Informe del Relator Especial sobre el derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental*. Naciones Unidas, Asamblea General.
- Rashed M. A. (2020). The identity of psychiatry and the challenge of mad activism: Rethinking the clinical encounter. *The Journal of Medicine and Philosophy*, 45(6), 598-622.
<https://doi.org/10.1093/jmp/jhaa009>
- Rashed M. A. (2019). In defense of madness: The problem of disability. *The Journal of Medicine and Philosophy*, 44(2), 150-174. <https://doi.org/10.1093/jmp/jhy016>
- Rose, N. (2012). *Políticas de la vida: biomedicina, poder y subjetividad en el siglo XXI*. Editorial Universitaria.
- Rowland, M. (2015). Angry and mad: A critical examination of identity politics, neurodiversity, and the Mad Pride Movement. *Journal of Ethics in Mental Health*, 9, 1-3.
https://jemh.ca/issues/v9/documents/JEMH_Open-Volume_Article_Angry_and_Mad-Oct2015.pdf
- Scheper-Hughes, N. (1990). Three propositions for a critically applied medical anthropology. *Social Science & Medicine*, 30(2), 189-197. [https://doi.org/10.1016/0277-9536\(90\)90079-8](https://doi.org/10.1016/0277-9536(90)90079-8)

Castillo, T. (2021). Orgullo Loco en Chile: políticas de identidad, luchas simbólicas y acción colectiva en salud mental. *Revista Chilena de Antropología* 43: 131-146
<https://doi.org/10.5354/0719-1472.2021.64436>



Schrader, S., Jones, N. y Shattell, M. (2013). Mad Pride: Reflections on sociopolitical identity and mental diversity in the context of culturally competent psychiatric care. *Issues in Mental Health Nursing*, 34(1), 62-64. <https://doi.org/10.3109/01612840.2012.740769>

Thomas, P., Bracken, P., Cutler, P., Hayward, R., May, R. y Yasmeen, S. (2005). Challenging the globalisation of biomedical psychiatry. *Journal of Public Mental Health*, 4(3), 23-32.
<https://doi.org/10.1108/17465729200500021>

Trentini, F. y Wolanski, S. (2018). Repensar el compromiso desde el quehacer etnográfico: incomodidades y potencialidades de la producción de conocimiento con organizaciones sociales. *Revista Colombiana de Antropología*, 54(1), 151-173.
<https://www.redalyc.org/jatsRepo/1050/105056206005/index.html>

Recibido el 4 Nov 2020

Aceptado el 29 Jun 2021